



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección
General de Presupuesto Público

I INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTIÓN DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO AL PROGRAMA DE ACCESO DE LA POBLACIÓN A IDENTIDAD

NIVEL 2

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL RENIEC

Lima, Marzo del 2014



CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
I. ANTECEDENTES	8
II. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA AL MEF	8
III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN POR PROCESOS.....	9
Proceso 1: Programacion Operativa.....	9
Proceso 2: Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos.....	19
Proceso 3: Organización para la producción y entrega de los productos.....	24
Proceso 4: Supervisión, Seguimiento y Evaluación.....	27
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	31
ANEXO N° 1	33



RESUMEN EJECUTIVO

En el marco del Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a Identidad y a la normatividad vigente, la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) evaluó el cumplimiento de los compromisos de gestión del nivel 2, que se detalla en el presente informe.

Los resultados muestran que de 11 criterios evaluados (1 no ha sido considerado en la evaluación), 06 se han cumplido y 05 presentan observaciones; por lo tanto la transferencia de los recursos del tramo fijo para el presente año será del 60% (S/. 0.9 millones de soles), el 40% restante será transferido una vez subsanadas dichas observaciones.

Al evaluar el cumplimiento de los criterios en cada uno de los procesos, los resultados son los siguientes:

- En el Proceso 1: Programación Operativa, se ha cumplido los 2 criterios de los 4 evaluados para este nivel. Uno de los criterios no ha sido considerado en esta evaluación, dado que se requiere de mejor información, que no es responsabilidad directa de RENIEC.
- En el Proceso 2: Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, se ha cumplido 1 de 3 criterios evaluados.
- En el Proceso 3: Organización para la producción y entrega de productos, se ha cumplido 1 de los 2 criterios de este nivel.
- En el Proceso 4: Supervisión, seguimiento y evaluación, se han cumplido los 2 criterios evaluados para este nivel.

A continuación se presentan los resultados de la evaluación de cada uno de los criterios establecidos para el Nivel 2, los Criterios No Cumplidos, deberán ser subsanados dentro del plazo de 6 meses, de acuerdo al Convenio y a la Directiva vigente (Directiva N° 002-2014-EF/50.01):

PROCESO 1: PROGRAMACION OPERATIVA				
Sub Proceso Critico 1: Elaboración del Plan de Producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa Presupuestal				
	Criterios	Definición operacional nivel 2	Cumplimiento	Conclusiones
1	RENIEC define las metas físicas para los 120 distritos por año para los dos indicadores seleccionados.	RENIEC ha actualizado las metas de los indicadores priorizados, para los 120 distritos seleccionados en el Convenio y en distritos donde se encuentra ubicada la Oficina Registral Auxiliar (ORA), a partir de información disponible en el Padrón Nominado Distrital y en registros del CNV.	Criterio no evaluado	No es posible estimar las metas de los indicadores priorizados, debido a insuficiente información disponible en el Padrón Nominado Distrital y en registros del CNVe; por lo tanto este criterio no es considerado en la evaluación.



Sub Proceso Crítico 2: Formulación del proyecto de Presupuesto anual y multianual para financiar los Productos del Programa Presupuestal.

Crterios	Definición operacional nivel 2	Cumplimiento	Conclusiones
2	RENIEC cuenta con un listado de puntos de atención disponibles para la entrega del servicio de DNI a niños de 0 a 12 meses.	Criterio cumplido	RENIEC cuenta con la base de datos actualizada de los puntos de atención para la entrega de DNI a niños menores de 36 meses, e identifica la necesidad de nuevos puntos de atención a nivel nacional.
3	RENIEC actualiza anualmente la estructura de costos para la entrega del DNI por punto de atención.	Criterio cumplido	RENIEC cuenta con un listado actualizado de bienes y servicios (estructura de costos) actualizado para la entrega de DNI a niños/as menores de 36 meses en una Oficina Registral Auxiliar.

Sub Proceso Crítico 3: Capacidad Disponible en los puntos de atención para proveer los Productos del Programa Presupuestal.

Crterios	Definición operacional nivel 2	Cumplimiento	Conclusiones
4	RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada y autenticada, así como de insumos críticos y de bienes de capital, organizada por punto de atención, para cada año del convenio.	Criterio no cumplido	RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, autenticada y organizada por punto de atención (ORA) a nivel nacional; sin embargo la información del SIGA no está conciliada con el Módulo de Gestión de Recursos Humanos del MEF.



5		RENIEC cuenta con la base de datos de insumos críticos y bienes de capital actualizada y organizada por punto de atención (ORA) a nivel nacional. Dicha información está registrada en el SIGA.	Criterio cumplido	no	RENIEC cuenta con registro de bienes de capital (priorizados) en el SIGA, actualizada y organizada por punto de atención (ORA), en 7 de 24 departamentos.
PROCESO 2: SOPORTE LOGISTICO					
Sub Proceso Crítico 1: Adquisición					
Criterios		Definición operacional nivel 2	Cumplimiento		Conclusiones
6	RENIEC inicia los procesos de contrataciones y adquisición de equipos e insumos críticos al primer trimestre del año.	No menos del 30% del presupuesto del PP programado en el PAC, ha sido certificado al 15 de febrero del 2014.	Criterio cumplido		El 53% del presupuesto del PP programado en el PAC ha sido certificado a febrero del 2014.
7		No menos del 70% del presupuesto asignado a CAS en el Programa Presupuestal ha sido comprometido para todo el año al 15 de febrero del 2014.	Criterio no cumplido		El 60.3% del presupuesto asignado a CAS en el Programa Presupuestal Acceso de la Población a Identidad ha sido comprometido para todo el año a febrero del 2014.
Sub Proceso Crítico 2: Almacén y distribución					
Criterios		Definición operacional nivel 2	Cumplimiento		Conclusiones
8	RENIEC garantiza disponibilidad aceptable de insumos críticos en cada punto de atención, en coherencia con la meta definida.	No menos del 80% de insumos críticos para la entrega de DNI en las ORA, adquiridos el 2013, han sido entregados mediante pecosas en las ORA de los 6 departamentos priorizados.	Criterio cumplido		no El 65.35% de insumos críticos adquiridos el 2013, han sido entregados mediante pecosas en las ORAs de los 6 departamentos priorizados.



PROCESO 3: ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCION Y ENTREGA DE LOS PRODDUCTOS			
Sub Proceso Critico 1: Organización para la mejora de los procesos criticos de los servicios de RENIEC			
Criterios	Definición operacional nivel 2	Cumplimiento	Conclusiones
9	RENIEC ha instalado puntos de atención de tal manera que pueda asegurar el acceso a no menos del 80% de los niños/as nacidos en los establecimientos de salud donde se implementó una ORA.	No menos del 80% de las Oficinas Registrales Auxiliares ubicados en Establecimientos de Salud priorizados en los 6 departamentos, están operativas (con trámite en línea).	Criterio no cumplido El 73.5% de las Oficinas Registrales Auxiliares ubicados en establecimientos de salud priorizados en los 6 departamentos, están operativas con trámite en línea.
Sub Proceso Critico 2: Articulación, Coordinación, Colaboración			
Criterios	Definición operacional nivel 2	Cumplimiento	Conclusiones
10	RENIEC ha implementado soluciones tecnológicas para la consulta de datos con otras entidades.	El 80% de los Gobiernos locales de los 120 distritos priorizados cuentan con Padrón nominado autenticado y operando en línea.	Criterio cumplido El 90.8% de los Gobiernos locales de los 120 distritos priorizados cuentan con Padrón nominado autenticado y operando en línea.
PROCESO 4: SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Sub Proceso Critico 1: Uso, Disseminación y Transparencia de información:			
Criterios	Definición operacional nivel 2	Cumplimiento	Conclusiones
11	RENIEC dispone de un sistema de información para el análisis dinámico de indicadores claves.	RENIEC cuenta con una base de datos analítica actualizada a través del cual realiza el monitoreo y evaluación de los indicadores de producto priorizados, en por lo menos las siguientes dimensiones i) Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual; ii) Territorial: Departamento, provincia, distrito; iii) Clasificación de pobreza de los distritos; iv) Variables demográficas y v) Puntos de Atención.	Criterio cumplido RENIEC cuenta con una base de datos analítica actualizada a través del cual realiza el monitoreo y evaluación de los indicadores de producto priorizados, con todas las dimensiones solicitadas.



	Criterios	Definición operacional nivel 2	Cumplimiento	Conclusiones
12	RENIEC publica reportes amigables en su página web para la disseminación de la información a organizaciones de la sociedad civil, de manera periódica.	RENIEC elabora y publica en su página web reportes amigables con énfasis en los indicadores priorizados para la disseminación de la información a organizaciones de la sociedad civil, de manera periódica.	Criterio cumplido	RENIEC ha elaborado reportes de indicadores trazadores y los ha publicado en su página web.



I. ANTECEDENTES

El Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a Identidad, suscrito entre RENIEC y el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, contempla que las transferencias de recursos a realizarse anualmente, por el tiempo que dure el mismo, se hará en función del cumplimiento de los compromisos de gestión y metas de los indicadores priorizados del Programa Presupuestal.

Estos compromisos están relacionados a mejoras en los procesos de: i) Programación Operativa, ii) Soporte Logístico para la Adquisición y Distribución de insumos, iii) Organización para la producción y entrega de los productos, y iv) Supervisión, Seguimiento y Evaluación. Las metas están referidas a incrementar la proporción de niños/as menores de 12 meses que cuentan con DNI y la proporción de niños/as cuyo DNI fue emitido antes de los 30 días de nacido.

La verificación del cumplimiento de los compromisos de gestión del nivel 0, correspondiente al 2012, dio como resultado que RENIEC cumplió con todos los criterios evaluados en la etapa de subsanación, consecuentemente, se transfirió el 100% del tramo fijo para el año (S/. 5.0 millones). En el nivel 1, también se cumplieron todos los criterios evaluados en la etapa de subsanación, transfiriéndose el 100% de los recursos del tramo fijo (S/. 3.5 millones de soles) de acuerdo a lo establecido en el Anexo II (Especificaciones Administrativas del Convenio) y en estricto cumplimiento de la normatividad.

El presente informe da cuenta del cumplimiento de los Compromisos de Gestión Nivel 2, cuya verificación se ha realizado a partir de las bases de datos e información remitida por RENIEC.

II. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REMITIDA AL MEF

Mediante el Oficio N° 000265-2014/SGEN/RENIEC, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC, a través de su Secretaría General, envió a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas la documentación correspondiente al cumplimiento de Compromisos de Gestión Nivel 2. El Oficio incluye una descripción de cada uno de los criterios de la definición operacional nivel 2 con sus respectivas fuentes de verificación

En el Anexo N° 1 del presente informe, se describe la información impresa remitida al MEF, además de un CD con las correspondientes bases de datos y Formatos 100 impresos.



III. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN

El Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a Identidad, establece los compromisos de gestión a ser cumplidos durante el periodo que dure éste, en cuatro procesos críticos: i) Programación Operativa, ii) Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, iii) Organización para la producción y entrega de los productos y iv) Supervisión, Seguimiento y Evaluación.

A continuación se presentan los resultados de la verificación del cumplimiento de los criterios de la definición operacional Nivel 2, dentro de cada proceso crítico

1. PROGRAMACIÓN OPERATIVA

Sub Proceso Crítico 1: Elaboración del plan de producción para cumplir las metas de cobertura de los Productos del Programa Presupuestal.

CRITERIO 1: RENIEC define las metas físicas para los 120 distritos por año para los dos indicadores seleccionados.

Definición operacional nivel 2: RENIEC ha actualizado las metas de los indicadores priorizados, para los 120 distritos seleccionados en el Convenio y en distritos donde se encuentra ubicada la Oficina Registral Auxiliar (ORA), a partir de información disponible en el Padrón Nominado Distrital y en registros del CNV.

La verificación del cumplimiento de este criterio se hizo a partir de las siguientes fuentes de información:

1. Publicación de metas físicas de los indicadores priorizados en los 120 distritos y en los distritos donde se encuentra ubicada la Oficina Registral Auxiliar.
2. Base de datos del Padrón nominado de niños/as menores de 06 años de los 06 departamentos priorizados con corte al 31 de enero 2014 (Acceso a los reportes por departamento y distrito).
3. Base de datos del CNVe, con corte al 31 de enero 2014, en los departamentos priorizados.

Además de la información antes mencionada, RENIEC adjuntó el Informe N° 00027-2014/GPP/SGE/RENIEC en el que incluye un análisis comparativo de fuentes de información del Convenio MEF – RENIEC y estableció las metas para los distritos donde se encuentran las ORAS, en función de la metodología ya probada.

En dicho documento se sustenta lo siguiente:

- La información del RUIPN, Padrón Nominal y del Certificado de Nacido Vivo Electrónico (CNVe) presenta considerables diferencias y no es suficiente ni completa para modificar las metas antes establecidas para los 120 distritos. Adjunta información desagregada por distrito respecto a número de niños menores de 12 meses según RUIPN, Padrón Nominado y CNVe. A continuación se muestra el consolidado por departamento.



Departamento	RUIPN	Padrón Nominal	%	CNVe	%
Amazonas	1,343	102	7.6	52	3.9
Ayacucho	1,719	201	11.7	21	1.2
Apurímac	1,089	206	18.9		0.0
Cajamarca	4,171	414	9.9		0.0
Huancavelica	1,387	236	17.0	122	8.8
Huánuco	1,637	142	8.7		0.0
Total	11,346	1,301	11.5	195	1.7

- La información del Padrón Nominal para los 120 distritos del ámbito EUROPAN que se encuentran en Amazonas contiene únicamente el 7.6% de información respecto al RUIPN, Apurímac el 18.9%, Ayacucho el 11.7%, Cajamarca el 9.9%, Huancavelica el 17% y Huánuco el 8.7%. Con lo cual se puede observar que no se podría utilizar esta fuente de información debido a que no es completa ni suficiente para hacer más robusta la metodología de cálculo de metas ya establecidas.
- En cuanto a la información del Certificado de Nacido Vivo electrónico para los 120 distritos de los 6 departamentos priorizados, únicamente el 1.7% de los nacidos menores de 1 año que han sido identificados cuenta con el CNVe. Con ello la información únicamente estaría disponible para 3 departamentos con información que corresponde a 4 distritos del ámbito EUROPAN.

Respecto a la publicación de las metas de los indicadores priorizados, al ingresar al link: <http://www.reniec.gov.pe/portal/publicaciónprincipal.htm>, se verifica que dicha información presenta las metas del Convenio MEF – RENIEC en los 120 distritos priorizados establecidos al inicio del Convenio y se han incorporado las metas para los los 34 distritos donde se encuentra la ORA; como se muestra en su página web:

Entre los compromisos de gestión se encuentra el cumplimiento del siguiente criterio:
CRITERIO "RENIEC define las metas para los 120 distritos para los dos indicadores seleccionados..."
 A continuación se pueden apreciar las metas por año, por indicador y por distrito.

Opciones	Descripción
METAS EUROPAN (hacer clic para leer)	120 distritos en los departamentos de Amazonas, Cuzco, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y Huancavelica.
Metas European Distritos con Oras (hacer clic para leer)	35 distritos correspondientes a las oras ubicadas en los departamentos de Amazonas, Cajamarca, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y Huancavelica.

Conclusión:

No es posible estimar las metas de los indicadores priorizados para los 120 distritos seleccionados en el Convenio y en distritos donde se encuentra ubicada la ORA, debido a insuficiente información disponible en el Padrón Nominado Distrital y en registros del CNVe; por lo tanto este criterio no es considerado en la evaluación.



Sub Proceso Crítico 2: Formulación del proyecto de Presupuesto anual y multianual para financiar los Productos del Programa Presupuestal.

CRITERIO 1: RENIEC cuenta con un listado de puntos de atención disponibles para la entrega del servicio de DNI a niños de 0 a 12 meses.

Definición operacional nivel 2: RENIEC cuenta con una base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles para la entrega del producto de DNI a niños menores de 36 meses, e identifica la necesidad de nuevos puntos de atención a nivel nacional.

El cumplimiento de este criterio fue evaluado a través de las siguientes fuentes de información:

- Documento con el listado actualizado de la red de oficinas de RENIEC y los documentos que sustentan su creación en la web institucional, con los siguientes datos: ubicación física y cartera/tipo de servicios (énfasis en oficinas que entrega el producto de DNI a menores de 36 meses).
- Documento que sustenta la creación de nuevos puntos de atención.

De la información remitida por RENIEC, se identifica el listado impreso de la Red de Oficinas a nivel nacional, que incluyen registros de nuevas oficinas que inician su funcionamiento hasta setiembre del 2013. Las variables que se incluyen en este listado son las siguientes:

- Departamento
- Provincia
- Distrito
- Jefatura Regional
- Tipo de Oficina (Punto de Atención Permanente, Oficina Registral, Agencia, ORA)
- Nombre del Local
- Tipo de vía (Av., Calle, Jr., Pje.)
- Nombre de la vía
- Inicio de funciones (año y fecha)
- Servicio disponible (DNI, RRCC, Constancias y Certificados).

No se visualiza información respecto a los documentos que sustentan la creación de las oficinas, como Resolución Jefatural u otro; lo cual deberá ser incluido en la siguiente evaluación.

En cuanto a la publicación de la Lista de Oficinas, ésta se visualiza en el link: <http://www.reniec.gob.pe/portal/homelnicioag.htm>; como se observa en la siguiente imagen:



* OFICINAS REGISTRALES AUXILIARES (ORAS) EN DEPARTAMENTOS CONSIDERADOS EN EL CONVENIO MEF – RENIEC "EUROPAN"

El Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Pública y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC, han firmado el Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a la Identidad para atender a 120 distritos pilotados de las Regiones de Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Cajamarca, Apurímac y Amazonas.

En estos departamentos se han implementado 34 Oficinas Registrales Auxiliares a fin de proporcionar los servicios de registros de nacimiento y de DNI con atención preferencial a los niños y niñas de 0 a 12 meses, entregando el DNI hasta en 30 días.

A continuación Ud. podrá ver la selección de todas las oficinas de la Red de Atención del RENIEC, ordenada por departamentos, los servicios que se proporcionan en cada una y la ubicación de las 16 Jefaturas Regionales.

Oficinas	Descripción
RED DE ATENCIÓN (hacer clic para leer)	Todas las Oficinas Registrales, Agencias y Oficinas Registrales Auxiliares y servicios disponibles y en actual funcionamiento POR DEPARTAMENTO.
JEFATURAS REGIONALES (hacer clic para leer)	Ubicación de las Jefaturas Regionales, a cargo de la dirección de las Oficinas a nivel nacional.



En cuanto a la propuesta de nuevas Oficinas Registrales Auxiliares, RENIEC presentó un documento que sustenta la creación de 58 Oficinas Registrales Auxiliares (ORAs) en 19 departamentos, cuyo principal objetivo es brindar el acceso oportuno al menor de edad y en especial al recién nacido a Identidad, especialmente de aquellos que provienen de zonas de pobreza. Entre los criterios de análisis y priorización se han tomado en cuenta los siguientes:

Desde la demanda:

- La estimación de los nacimientos realizados por INEI.
- Estimación de nacimientos a partir del CNV en línea.
- Nacimientos ocurridos en el ámbito distrital donde se encuentra la ORA.

Desde la oferta

- Producción de actas de nacimiento en el 2013, excluyendo la realizada en las ORECS interconectadas.
- Oferta de Oficinas Registrales Auxiliares existentes a la fecha.
- Estimación de producción de transacciones para una oficina unipersonal, tomando en cuenta el tipo de servicios que realiza la ORA (Registro del Acta de Nacimiento, registro del DNI, entrega de DNI y consultas)

Actualmente RENIEC cuenta con 91 Oficinas Registrales Auxiliares, de los cuales 79 están en la Red MINSa, 11 en ESSALUD y 1 en Privados.

De acuerdo al análisis realizado por RENIEC con este incremento en la oferta de ORAs podrá elevarse el número de registros de DNI en los recién nacidos de 150,00 anuales a 230,000; lo que equivale al 40% de los nacimientos a nivel nacional y el 50% de la demanda atendida en los Hospitales MINSa.

El documento incluye además de los antecedentes, situación actual de las Oficinas, problemas y causas, el balance, efectos, beneficios y riesgos en la implementación de estas nuevas ORAs.

Conclusión:

RENIEC cuenta con la base de datos actualizada de los puntos de atención disponibles para la entrega de DNI a niños menores de 36 meses, e identifica la necesidad de nuevos puntos de atención a nivel nacional, por lo tanto el criterio se ha cumplido.



CRITERIO 2: RENIEC actualiza anualmente la estructura de costos para la entrega del DNI por punto de atención.

Definición operacional nivel 2: RENIEC cuenta con un listado de bienes y servicios (estructura de costos) actualizado para la entrega de DNI a niños/as menores de 36 meses.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio RENIEC envió el Listado resumen de bienes y servicios en medio físico para la entrega de DNI a niños/as menores de 36 meses, en el que se verifica por cada insumo 12 variables de un total de 14 solicitados en el instructivo. Adicionalmente, a la fecha de la verificación RENIEC envió en medio magnético el Listado de insumos registrados en una matriz con las 14 variables por cada insumo y complementa información adicional por cada uno de ellos.

De la verificación realizada en la matriz de insumos, se observa el registro de las siguientes variables para cada insumo registrado en el Producto denominado: POBLACIÓN DE 0 A 3 AÑOS CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD:

1. Descripción del Programa Presupuestal
2. Denominación, unidad de medida y código de Producto
3. Tipo de insumo (variable solicitada)
4. Especifica de gasto, Código de familia
5. Código de insumo según catálogo de bienes y servicios del MEF (variable solicitada)
6. Descripción del insumo según catálogo de bienes y servicios del MEF (variable solicitada)
7. Unidad de medida logística según catálogo MEF (variable solicitada)
8. Factor logístico de adquisición
9. Clasificación del tipo de costo (variable solicitada)
10. Unidad de medida uso mínimo (variable solicitada)
11. Cantidad por beneficiario (variable solicitada)
12. Número de veces (variable solicitada)
13. Cantidad por caso (variable solicitada)
14. Porcentaje de uso insumo (variable solicitada)
15. Factor de merma (variable solicitada)
16. Formula/tipo de cálculo (variable solicitada)
17. Factor de uso de insumo (variable solicitada)
18. Precio promedio de adquisición
19. Tipo de punto de atención (variable solicitada)
20. Base de datos de costos de insumos de la UE RENIEC

El total de registros incluidos en el listado de bienes y servicios es de 110 insumos, considerados claves para la entrega de DNI en el punto de atención denominado Oficina Registral Auxiliar – ORA.

Además del listado de bienes y servicios, RENIEC incluyó el documento que detalla los pasos que se han seguido en su elaboración, entre ellos:

- 1) Definición de actividades e insumos, principalmente los considerados en el TUPA.
- 2) Elaboración del listado de bienes y servicios, siguiendo la "Guía metodológica para la elaboración del listado de insumos de los productos de Programas Presupuestales".



- Procedimiento 1: Definir el producto, subproducto y unidad de medida.
- Procedimiento 2: Definir el listado de insumos necesario para realizar la actividad.
- Procedimiento 3: Definir unidad de medida de uso, cantidad por vez, número de veces, cantidad por caso.
- Procedimiento 4: Definir el tipo de establecimiento donde se entregan los insumos.
- Procedimiento 5: Definir tipo de insumo, clase, familia e ítem.
- Procedimiento 6: Identificación del clasificador de gasto.
- Procedimiento 7: Identificar el factor logístico, factor de pérdida, porcentaje de uso y la cantidad del insumo en unidades de adquisición.
- Procedimiento 8: Cálculo del costo del producto.

Conclusión:

RENIEC cuenta con un listado actualizado de bienes y servicios para la entrega de DNI a niños/as menores de 36 meses en una Oficina Registral Auxiliar; por lo tanto cumple el criterio establecido.



Sub Proceso Crítico 3: Capacidad Disponible en los puntos de atención para proveer los Productos del Programa Presupuestal.

CRITERIO 1: RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada y autenticada, así como de insumos críticos y de bienes de capital, organizada por punto de atención, para cada año del convenio.

Definición operacional nivel 2: RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada, autenticada y organizada por punto de atención (ORA) a nivel nacional. Dicha información está registrada en el SIGA y conciliada con el Módulo de Gestión de Recursos Humanos del MEF.

La verificación del cumplimiento de este criterio se realizó a partir de la base de datos SIGA – ML (Back up), el Módulo de Gestión de Recursos Humanos (MGRH) y una matriz en Excel con información de recursos humanos (incluye contratos del 2013) remitida por RENIEC. Dicho personal es CAS que atiende en las Oficinas Registrales Auxiliares (ORAs) a nivel Nacional.

Del personal consignado en el SIGA se ha evaluado que los siguientes datos están completos:

- Fecha de ingreso
- Grado de instrucción
- DNI
- Fecha de nacimiento
- Tipo de empleado por Tipo de contrato
- Profesión

En el cuadro que se muestra a continuación, el 100% del personal CAS (138) registrados en el SIGA cuenta con los 6 datos completos.

Cuadro N° 01: Personal asignado al SIGA según registro de datos

Departamento	N° ORA's	N° Personal	FECHA_NAC	FECHA_INGRESO	DNI	TIPO_EMPL EADO	PROF.	GRADO INST
Amazonas	7	13	13	13	13	13	13	13
Ancash	5	5	5	5	5	5	5	5
Apurimac	5	10	10	10	10	10	10	10
Arequipa	4	4	4	4	4	4	4	4
Ayacucho	8	16	16	16	16	16	16	16
Cajamarca	9	22	22	22	22	22	22	22
Cusco	2	3	3	3	3	3	3	3
Huancavelica	5	9	9	9	9	9	9	9
Huanuco	7	13	13	13	13	13	13	13
Ica	6	6	6	6	6	6	6	6
Junin	2	2	2	2	2	2	2	2
La Libertad	3	4	4	4	4	4	4	4
Lambayeque	2	2	2	2	2	2	2	2
Lima	15	18	18	18	18	18	18	18
Loreto	1	1	1	1	1	1	1	1
Pasco	1	1	1	1	1	1	1	1
Puno	4	5	5	5	5	5	5	5
San Martín	2	2	2	2	2	2	2	2
Ucayali	2	2	2	2	2	2	2	2
TOTAL	90	138	138	138	138	138	138	138
%						100%		



En cuanto a la conciliación con la información disponible en el MEF (MGRH) la Base de datos de RENIEC y el SIGA, se evidencia que todas estas bases de datos presentan información desagregada por Departamento; sin embargo al conciliar la base de datos del SIGA con el MGRH

sólo concilian 90 registros, a partir del DNI de las personas, de un total de 138 registros en el SIGA como se muestra en el cuadro N° 2.

Cuadro N° 02: Conciliación BD RENIEC- SIGA – MGRH

Departamento	N° ORA's	N° RRHH RENIEC	N° RRHH SIGA	N° RRHH en el MGRH-MEF	Conciliación RENIEC-MGRH
Amazonas	7	14	13	16	11
Ancash	5	5	5	17	1
Apurímac	5	10	10	26	8
Arequipa	4	3	4	51	2
Ayacucho	8	12	16	24	11
Cajamarca	9	18	22	107	16
Cusco	2	3	3	3	3
Huancavelica	5	5	9	34	4
Huánuco	7	11	13	73	10
Ica	6	6	6	12	3
Junín	2	2	2	2	2
La Libertad	3	3	4	2	2
Lambayeque	2	2	2	12	2
Lima	15	21	18	291	7
Loreto	1	2	1	1	1
Pasco	1	2	1	6	1
Puno	4	5	5	55	5
San Martín	2	2	2	4	1
Ucayali	2	2	2	0	0
TOTAL	90	128	138	736	90

Cabe señalar que en relación a la evaluación del primer nivel, se identifican mejoras en el registro del personal, pasando de 61 a 138 registros en el SIGA.

Conclusión:

RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, autenticada y organizada por punto de atención (ORA) a nivel nacional; sin embargo la información del SIGA no está conciliada con el Módulo de Gestión de Recursos Humanos del MEF; por lo tanto no se cumple el criterio.



CRITERIO 1: RENIEC cuenta con la base de datos de recursos humanos nominada, actualizada y autenticada, así como de insumos críticos y de bienes de capital, organizada por punto de atención, para cada año del convenio.

Definición operacional nivel 2: RENIEC cuenta con la base de datos de insumos críticos y bienes de capital actualizada y organizada por punto de atención (ORA) a nivel nacional. Dicha información está registrada en el SIGA.

La verificación del cumplimiento del criterio respecto a bienes de capital, se hizo a partir de la información disponible en el SIGA-MP, a partir de la creación del centro de costo, para los siguientes bienes priorizados:

1. Escritorio
2. Silla
3. Computadora
4. Impresora (donde corresponda)

Para cada uno de los criterios se evaluó si cuentan con datos completos, como:

- Denominación ítem,
- Código margesí,
- Código del catálogo de b/s,
- Fecha de ingreso (Fecha de compra)
- N° orden de compra
- Valor de compra

Como se muestra en el siguiente cuadro, de 24 departamentos sólo 7 cuentan con registros de bienes, y de los 1295 bienes de las ORAs registrados en el SIGA, el 100% cuentan con los 6 datos completos. Asimismo, de las 90 ORAs sólo en 55 se han registrado estos bienes.

Cuadro N° 03: Bienes Patrimoniales según registro de datos

Departamentos	N° ORA'S	CANTIDAD ITEM	DENOMINACION	VALOR_NEA/COMPRA	CODIGO MARGESI	N° ORDEN DE COMPRA	CODIGO DE CATALOGO	FECHA _ALTA
Amazonas	7	266	266	266	266	266	266	266
Ancash	1	3	3	3	3	3	3	3
Apurímac	5	146	146	146	146	146	146	146
Arequipa	3	14	14	14	14	14	14	14
Ayacucho	8	223	223	223	223	223	223	223
Cajamarca	9	299	299	299	299	299	299	299
Cusco								
Huancavelica	5	135	135	135	135	135	135	135
Huánuco	6	160	160	160	160	160	160	160
Ica	1	2	2	2	2	2	2	2
Junín								
La Libertad								
Lambayeque								
Lima	6	26	26	26	26	26	26	26
Loreto								
Madre de Dios								
Moquegua								
Pasco	1	4	4	4	4	4	4	4
Piura								
Puno	1	9	9	9	9	9	9	9
San Martín	2	8	8	8	8	8	8	8
Tacna								
Tumbes								
Ucayali								
TOTAL	55	1295	1295	1295	1295	1295	1295	1295



En cuanto a la verificación de la base de datos de insumos críticos via Pecosas, esta se realizará en el criterio que mide su disponibilidad en cada Oficina Registral Auxiliar (ORA).

Conclusión:

RENIEC cuenta con registro de bienes de capital (priorizados) en el SIGA, actualizada y organizada por punto de atención (ORA), en 7 de 24 departamentos; por lo tanto no se cumple con el criterio.



2. SOPORTE LOGISTICO

Sub Proceso Crítico 1: Adquisición

CRITERIO 1: RENIEC inicia los procesos de contrataciones y adquisición de equipos e insumos críticos al primer trimestre del año.

Definición operacional nivel 2: No menos del 30% del presupuesto del PP programado en el PAC, ha sido certificado al 15 de febrero del 2014.

La verificación del cumplimiento de este criterio se hizo a través de la Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (Consulta de Ejecución del Gasto – Mensual), la consulta del SEACE y el SIGA – ML.

Como se observa en el siguiente cuadro, de los S/.35,321,772.00 programados en el PAC, se identifica una certificación por S/.18,606,277.00 en el SIAF (Consulta amigable). Sin embargo, no fue identificado ningún proceso de selección convocado en el SEACE. Considerando la certificación en el SIAF, éste representa el 53%.

Cuadro N° 04: Certificación del Presupuesto Programado

Descripción de la Unidad Ejecutora	UE - Sec Ejec	TOTAL PAC AL 14/02/2014	Presupuesto con certificación según consulta amigable al 19/02/2014	Procesos Convocados en el OSCE	Presupuesto con certificación en el SIGA al 19/02/2014
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil-RENIEC	0480	35,321,772.00	18,606,277.00	00.00	5,652,934.99
TOTAL		100%	53%	0.0%	16%

Cabe mencionar que se realizó la verificación de las específicas de gasto que se certificaron en el SIAF hasta el 19 de Febrero 2014, las mismas que corresponden a los procesos registrados en el PAC de la entidad, sin embargo esto no se refleja en PROCESOS DE SELECCIÓN del SEACE hasta el 19/02/2013, ni en el SIGA. En el caso del SEACE se entiende y justifica que no se visualice en el sistema ya que todas las convocatorias tienen fechas previstas para fines del mes de febrero. Respecto al SIGA, se recomienda realizar la certificación total en éste dado que existe el proceso de interfase del SIGA-SIAF y de esta manera poder cruzar información por tipo de procesos, como una forma de control.

A continuación se muestran un reporte generado en el SIGA de los procesos de selección convocados que representa el 16% respecto al PAC:



fecha	espec. técnicas	estado proc	valor plan	tipo	pro_convul	tipo_proces	wtipe_proces	cod_vertifica	pro_cer	estado	fecha_cer
29/01/2014 10:12:18	GG8 - SERVICIO DE ADMINISTRACION DE PROYECTOS INFORMATICOS NEM 2014	A	12133.335	1103	09	MAC	8	8	Autorizado	02/02/2014 00:00:00	00:00:00
29/01/2014 10:12:18	GG8 - COORDINADOR DE MESA DE AYUDA NEM 2014	A	12133.335	1106	09	MAC	8	8	Autorizado	02/02/2014 00:00:00	00:00:00
30/01/2014 10:12:18	GG8 - SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE DERECHO NEM 2014	A	13566.675	3070	09	MAC	51	51	Autorizado	02/02/2014 00:00:00	00:00:00
29/01/2014 10:12:18	GG8 - SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE DERECHO NEM 2014	A	13566.675	3075	09	MAC	94	94	Autorizado	02/02/2014 00:00:00	00:00:00
30/01/2014 15:41:00	BFP SERVICIO ESPECIALIZADO EN GESTION DE PROYECTOS POR NEM 2014	A	13566.675	1115	09	MAC	104	104	Autorizado	02/02/2014 00:00:00	00:00:00
29/01/2014 15:34:59	BFP SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE DERECHO POR NEM 2014	A	13566.675	1152	09	MAC	138	138	Autorizado	02/02/2014 00:00:00	00:00:00
29/01/2014 15:38:51	BFP SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE DERECHO POR NEM 2014	A	13566.675	1153	09	MAC	139	139	Autorizado	02/02/2014 00:00:00	00:00:00
29/01/2014 16:17:20	BFP SERVICIO ESPECIALIZADO EN INFORMATICA POR NEM 2014	A	12333.335	1158	09	MAC	145	145	Autorizado	02/02/2014 00:00:00	00:00:00
29/01/2014 16:21:48	BFP SERVICIO ESPECIALIZADO EN INFORMATICA POR NEM 2014	A	12333.335	1159	09	MAC	146	146	Autorizado	02/02/2014 00:00:00	00:00:00
29/01/2014 16:26:32	BFP SERVICIO ESPECIALIZADO EN INFORMATICA POR NEM 2014	A	13566.675	1160	09	MAC	147	147	Autorizado	02/02/2014 00:00:00	00:00:00
29/01/2014 16:48:52	BFP SERVICIO ESPECIALIZADO EN GESTION DE PROYECTOS POR NEM 2014	A	12333.335	1165	09	MAC	152	152	Autorizado	02/02/2014 00:00:00	00:00:00
31/01/2014 11:11:52	BFP SERVICIO ESPECIALIZADO EN SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA POR NEM 2014	A	12333.335	1185	09	MAC	173	173	Autorizado	02/02/2014 00:00:00	00:00:00
31/01/2014 11:27:30	AT8 - SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO POR PROCESO NUEVAS ELECCIONES MUNICIPALES 2014	A	12333.335	1033	09	MAC	176	176	Autorizado	30/02/2014 00:00:00	00:00:00
31/01/2014 15:25:22	GG8 - SERVICIO DE APOYO EN ANALISIS DE LOS PROCESOS DE TRAMITES DE OHI WEB NEM 2014	A	14800.005	1143	09	MAC	189	191	Autorizado	02/02/2014 00:00:00	00:00:00
05/02/2014 08:33:44	GTS - ADQUISICION DE ANGULOS BARRADOS DE METAL - NEM 2014	A	20200.005	1240	09	MAC	214	216	Autorizado	02/02/2014 00:00:00	00:00:00
02/02/2014 00:00:00	BFP SERVICIO ESPECIALIZADO EN GESTION DE PROYECTOS POR NEM 2014	A	12333.335	1180	09	MAC	222	224	Autorizado	02/02/2014 00:00:00	00:00:00
11/02/2014 10:53:38	ADQUISICION DE ORDENADOR DE FILA - NUEVAS ELECCIONES 2014	A	21228.005	1257	09	MAC	239	241	Autorizado	11/02/2014 00:00:00	00:00:00
11/02/2014 13:02:29	ACVS - SERVICIO DE DESARROLLO DE COMPONENTES MULTIMEDIA PARA PORTAL WEB	A	22050.005	1260	09	MAC	243	245	Autorizado	11/02/2014 00:00:00	00:00:00
11/02/2014 09:08:44	CGA - ADQUISICION DE SERVIDORES DE BASE DE DATOS - EURCPAN	A	904700.005	1261	03	LP	244	246	Autorizado	11/02/2014 00:00:00	00:00:00
11/02/2014 19:07:03	SERVICIO DE AGUA POTABLE	A	296783.335	1263	07	ADP	245	247	Autorizado	11/02/2014 00:00:00	00:00:00
12/02/2014 15:16:10	CGA - ADO DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE DE EXPLOTACION DE DATOS (LICENCIAS)	A	39929.005	1264	09	MAC	252	256	Autorizado	02/02/2014 00:00:00	00:00:00
12/02/2014 09:10:08	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	A	1087422.685	1265	04	CP	255	259	Autorizado	12/02/2014 00:00:00	00:00:00
13/02/2014 09:39:15	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	A	768416.675	1267	04	CP	257	261	Autorizado	02/02/2014 00:00:00	00:00:00
13/02/2014 10:36:20	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	A	23560.005	1269	09	MAC	259	263	Autorizado	13/02/2014 00:00:00	00:00:00
13/02/2014 09:13:42	ABP - ADQUISICION DE TONER PARA LA JEFATURA NACIONAL	A	12807.005	1271	09	MAC	263	267	Autorizado	11/02/2014 00:00:00	00:00:00
14/02/2014 08:36:00	ITC-ADQUISICION DE ULTRABOOK POR NEM 2014 - CONVENIO MARCO	A	242645.2638	1216	26	CCCE	264	268	Autorizado	04/02/2014 00:00:00	00:00:00
14/02/2014 08:36:00	ITC- GABINETES DE COMUNICACIONES PARA OFICINAS REGISTRALES Y JEFATURAS REGIONALES EN	A	400109.005	1214	01	LP	265	269	Autorizado	03/02/2014 00:00:00	00:00:00
17/02/2014 08:55:12	ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO	A	72027.005	1275	08	ADS	268	272	Autorizado	14/02/2014 00:00:00	00:00:00
17/02/2014 15:57:18	SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE	A	56412.995	1281	08	ADS	274	278	Autorizado	11/02/2014 00:00:00	00:00:00
18/02/2014 09:05:37	SERVICIO DE TELEFONIA FIBRA LIMA PROVINCIAS	A	116244.215	1285	04	CP	277	281	Autorizado	18/02/2014 00:00:00	00:00:00
19/02/2014 09:47:34	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO INSTALACIONES ELECTRICAS E IMPLEMENTACION DE INRAES	A	144331.45	1289	08	ADS	285	289	Autorizado	19/02/2014 00:00:00	00:00:00
20/02/2014 09:49:48	GMA - SERVI. IMPRESION MATERIAL REG. NEM 2014	A	12140.005	1293	09	MAC	290	294	Autorizado	20/02/2014 00:00:00	00:00:00
20/02/2014 08:47:36	REMEDIACION DE AMBIENTE. INSTALACIONES ELECTRICAS E IMPLEMENTACION DE CABLEADO IFEA	A	89800.005	1294	08	ADS	291	295	Autorizado	20/02/2014 00:00:00	00:00:00
20/02/2014 08:47:36	REMEDIACION DE AMBIENTE. INSTALACIONES ELECTRICAS E IMPLEMENTACION DE CABLEADO IFEA	A	62800.005	1295	08	ADS	293	296	Autorizado	20/02/2014 00:00:00	00:00:00
	TOTAL		5,162,534.08								

En la segunda evaluación de este criterio se realizará el mismo proceso de verificación, tomando el PAC actualizado vs Procesos Convocados en el SEACE o certificado en el SIGA (Proceso de Selección), realizando el corte un mes antes del envío de la información, siendo la meta para la subsanación no menos del 50%.

Conclusión:

El 53% del presupuesto del PP programado en el PAC ha sido certificado a febrero del 2014; cumpliendo con este criterio.



Sub Proceso Crítico 2: Almacén y distribución

CRITERIO 1: RENIEC garantiza disponibilidad aceptable de insumos críticos en cada punto de atención, en coherencia con la meta definida.

Definición operacional nivel 2: No menos del 80% de insumos críticos para la entrega de DNI en las ORA, adquiridos el 2013, han sido entregados mediante pecosas en las ORA de los 6 departamentos priorizados.

La verificación de este criterio ha seguido el siguiente procedimiento:

- Identificación del listado de insumos críticos relacionados a la entrega de DNI en el menor de edad, la misma que fue enviada por RENIEC y se detalla a continuación.
- Revisión de los insumos críticos a través de las PECOSA's emitidas durante todo el 2013 en el SIGA-ML, en cada Oficina Registral Auxiliar implementada (34) en las 6 regiones priorizadas.

A continuación se presenta el listado de insumos críticos priorizados por RENIEC, haciendo un total de 16 ítems, entre insumos y equipos.

N°	INSUMOS CRITICOS	Tipo de Insumo (B, S o C)
1	Tóner impresora funcional	B
2	Grapas	B
3	Lapicero tinta seca	B
4	Papel Bond A4 80 gramos	B
5	Sobres de trámite de menores	B
6	Goma Liquida	B
7	Hueller Dactilar	B
8	Hueller pelmatoscópico	B
9	Engrampador	B
10	Tijeras grandes	B
11	Sello registrador	B
12	Computadora	C
13	Impresora multifuncional	C
14	Kit Fotografico para impresora (x 20 hojas)	B
15	Banca de Tres Cuerpos	C
16	Módulo de atención Registros Civiles (Escritorio)	C

Como se observa en el Cuadro N° 05, en las 34 ORA's implementadas se cuenta con PECOSAS y en 24 con stock de bienes de capital, según la información registrada en el SIGA ML y MP remitida por RENIEC; de ellas ninguna ORA alcanzó a recibir el 80% a más de insumos críticos (13 insumos a más de los 16 priorizados).



Cuadro N° 05: Distribución de insumos críticos en ORA's priorizadas

Departamentos	Nombre de ORA	Bienes		Bienes de Capital		% de Insumos Críticos que recibe cada ORA $b+d*(100)/(s+d)$	Cumple Criterio
		N° de Insumos Críticos (s)	N° de Insumos Críticos en PECOSA (h)	N° de Insumos Críticos (c)	N° de Insumos críticos -Con Control Patrimonial (d)		
AMAZONAS	CENTRO DE SALUD CHIRIACO	12	8	4	2	62.5	No cumple
AMAZONAS	CENTRO DE SALUD GALILEA	12	8	4	2	62.5	No cumple
AMAZONAS	HOSPITAL DE APOYO BAGUA GUSTAVO LANATA - PA Bagua	12	8	4	3	68.75	No cumple
AMAZONAS	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	12	9	4	3	75	No cumple
AMAZONAS	HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA	12	8	4	2	62.5	No cumple
AMAZONAS	Jaen	12	8	4	2	62.5	No cumple
AMAZONAS	HOSPITAL SANTIAGO APOSTOL - PA Utcubamba	12	8	4	2	62.5	No cumple
APURIMAC	HOSPITAL DE APOYO ANCO HUALLLO - PA CHINCHEROS	12	8	4	2	62.5	No cumple
APURIMAC	HOSPITAL DE APOYO CHINCHEROS - PA CHINCHEROS	12	8	4	3	68.75	No cumple
APURIMAC	ANDA HUALAS - AG ANDA HUALAS	12	8	4	2	62.5	No cumple
APURIMAC	HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA - AG ABAÑCA Y	12	8	4	3	68.75	No cumple
APURIMAC	HOSPITAL TAMBOBAMBA -	12	8	4	3	68.75	No cumple
AYAUCUCHO	HOSPITAL AUXILIAR DE APOYO CANGALLO - PA CANGALLO	12	8	4	2	62.5	No cumple
AYAUCUCHO	HOSPITAL DE APOYO DE CORACORA - RP EMILIO DAYEN DUCK	12	8	4	3	68.75	No cumple
AYAUCUCHO	HOSPITAL DE APOYO DE PUQUIO "FELIPE HUAMÁN POMA DE AYALA"	12	8	4	3	68.75	No cumple
AYAUCUCHO	HOSPITAL DE APOYO SAN FRANCISCO AYNA - PA AYNA	12	8	4	3	68.75	No cumple
AYAUCUCHO	HOSPITAL DE APOYO SVIA - PA PICHARI	12	8	4	2	62.5	No cumple
AYAUCUCHO	HOSPITAL SAN MIGUEL - PA LA MAR	12	8	4	2	62.5	No cumple
CAJAMARCA	CENTRO DE SALUD SAN MARCOS	12	8	4	3	68.75	No cumple
CAJAMARCA	HOSPITAL DE APOYO CELENDIN	12	8	4	3	68.75	No cumple
CAJAMARCA	HOSPITAL DE APOYO JOSE SOTO CADENILLAS - AG Chota	12	8	4	2	62.5	No cumple
CAJAMARCA	HOSPITAL GENERAL DE JAEN - AG Jaen	12	8	4	2	62.5	No cumple
CAJAMARCA	HOSPITAL GENERAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO - CAJABAMBA	12	8	4	3	68.75	No cumple
CAJAMARCA	HOSPITAL SAN IGNACIO	12	8	4	2	62.5	No cumple
CAJAMARCA	HOSPITAL SANTA MARIA DE CUTERVO	12	8	4	2	62.5	No cumple
CAJAMARCA	HOSPITAL TITO VILLAR CABEZAS - BAMBAMARCA	12	8	4	3	68.75	No cumple
HUANCAVELICA	CENTRO DE SALUD LIRCA Y	12	8	4	3	68.75	No cumple
HUANCAVELICA	CENTRO DE SALUD PAUCARA	12	8	4	2	62.5	No cumple
HUANCAVELICA	HOSPITAL PAMPAS	12	8	4	3	68.75	No cumple
HUANUCO	CENTRO DE SALUD CLAS AUCA YACU	12	8	4	2	62.5	No cumple
HUANUCO	CENTRO DE SALUD LLATA	12	8	4	2	62.5	No cumple
HUANUCO	CENTRO DE SALUD PANAO	12	8	4	2	62.5	No cumple
HUANUCO	HOSPITAL LA UNION	12	8	4	2	62.5	No cumple
HUANUCO	HOSPITAL UNIDAD TERRITORIAL DE SALUD DE TINGO MARIA	12	8	4	2	62.5	No cumple
ORA's	34	%				65.36%	

De acuerdo a los resultados obtenidos, se identificó que los bienes patrimoniales distribuidos con PECOSA's ya forman parte del control Patrimonial registrados en el SIGA – Modulo Patrimonio MP, sin embargo no alcanza la cantidad mínima requerida siendo esta de 4 bienes de capital por ORA, los cuales son necesarios para que permita la entrega de manera oportuna del producto de "Población de 0 – 3 años con documento nacional de identidad", que es el foco de atención del Convenio de Apoyo Presupuestal

Por lo tanto, las 34 ORAs han recibido entre 10 y 11 insumos críticos, que incluyen tanto bienes de consumo y bienes de capital, no alcanzando el número mínimo de insumos críticos requerido (13).

Conclusión:

El 65.35% de insumos críticos adquiridos el 2013, han sido entregados mediante pecosas en las ORAs de los 6 departamentos priorizados; por lo tanto no se cumple el criterio.



3. ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

Sub Proceso Crítico 1: Organización para la mejora de los procesos críticos de los servicios

CRITERIO 1: RENIEC ha instalado puntos de atención de tal manera que pueda asegurar el acceso a no menos del 80% de los niños/as nacidos en los establecimientos de salud donde se implementó una ORA.

Definición operacional nivel 2: No menos del 80% de las Oficinas Registrales Auxiliares ubicados en Establecimientos de Salud priorizados en los 6 departamentos, están operativas (con trámite en línea).

Para evaluar el cumplimiento de este criterio se ha considerado como fuente de verificación, la Base de datos de producción de las ORAs.

Dado que el criterio establece la operatividad de las ORAs con el trámite en línea, la conectividad se sustenta en los siguientes criterios:

- Producción de actas y DNIs en línea
- Producción de actas en línea
- Producción de actas y trámites en proceso realizados en línea.

Para ello RENIEC adjuntó una base de datos consolidada de Productividad de las ORAs, tomando en cuenta los trámites de DNI (manual y en línea), las Actas de Nacimiento emitidas y Certificados de nacimiento en línea (CNVe).

Para la evaluación se ha considerado como universo, el total de ORAs creadas en el marco del Convenio de Apoyo Presupuestario, que son 34. No están incluidas:

- Hospital Regional de Cajamarca
- Hospital de Huamanga
- Hospital de Huanta
- Hospital Regional de Huancavelica (MINSA HVCA)
- Hospital Emilio Valdizán

Como se observa en el Cuadro N° 06, de las 34 ORAs, 25 presentan producción en línea ya sea vía trámite de DNI en línea o actas registradas en línea. Las ORAs que no cuentan con producción en línea son 9:

Departamento	ORAs
AYACUCHO	HOSPITAL DE APOYO AYNA
	HOSPITAL DE APOYO SIVIA
	HOSPITAL DE APOYO SAN MIGUEL
AMAZONAS	CENTRO DE SALUD CHIRIACO
	CENTRO DE SALUD GALILEA
APURIMAC	HOSPITAL DE APOYO ANCO HUALLO
	HOSPITAL DE APOYO CHINCHEROS
CAJAMARCA	HOSPITAL TITO VILLAR CABEZAS
HUANUCO	HOSPITAL LA UNION



Cuadro N° 06: Producción en línea de Oficinas Registrales Auxiliares

N°	ESTABLECIMIENTO DE SALUD - ORAS	TRÁMITES DE DNI			ACTAS DE NACIMIENTO		
		TOTAL DNI EMITIDOS	MANUAL	DNI EN LINEA	TOTAL ACTAS REGISTRADAS EN LINEA EN LOCAL RENIEC RRCC	ACTAS REGISTRADAS EN LINEA EN LOCAL RENIEC RRCC CON CNV EN LINEA	ACTAS REGISTRADAS EN LINEA EN LOCAL RENIEC RRCC SIN CNV EN LINEA
1	HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA	1417	206	1209	783	764	19
2	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	599	307	292	179	145	34
3	HOSPITAL REGIONAL TAMBOMBAMBA	280	280	0	163	7	156
4	HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA	2649	1156	1490	1660	1522	138
5	HOSPITAL DE APOYO CANGALLO	304	304	0	175	159	16
6	HOSPITAL DE APOYO DE CORACORA	539	539	0	401	384	17
7	HOSPITAL DE APOYO FELIPE HUAMÁN POMA DE AYALA	558	558	0	390	369	21
8	HOSPITAL DE APOYO AYNA	1127	1127	0	0	0	0
9	HOSPITAL DE APOYO SIVA	347	347	0	0	0	0
10	HOSPITAL DE APOYO SAN MIGUEL	614	614	0	0	0	0
11	HOSPITAL DE APOYO BAGUA GUSTAVO LANATA	1102	193	909	514	509	5
12	CENTRO DE SALUD CHIRACO	1016	1016	0	0	0	0
13	HOSPITAL SANTIAGO APÓSTOL	1494	756	736	386	304	82
14	HOSPITAL SANTA MARIA DE NEVA	1277	425	852	192	50	142
15	CENTRO DE SALUD GALILEA	667	667	0	0	0	0
16	HOSPITAL DE APOYO CELENDÍN	1210	1014	204	170	11	169
17	CENTRO DE SALUD SAN MARCOS	846	747	99	224	218	6
18	HOSPITAL GENERAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO - C	1400	914	486	304	289	15
19	HOSPITAL DE APOYO ANCO HUAYLLA	387	387	0	0	0	0
20	HOSPITAL DE APOYO CHINCHEROS	419	419	0	0	0	0
21	HOSPITAL DE APOYO JOSE SOTO CADENILLAS	1183	711	472	210	197	13
22	HOSPITAL TITO VILLAR CABEZAS	1633	1633	0	0	0	0
23	HOSPITAL SANTA MARIA DE CUTERVO	1133	1133	0	192	14	178
24	CENTRO DE SALUD PAUCARÁ	453	453	0	371	352	19
25	HOSPITAL LIRCAY	505	12	493	524	366	138
26	HOSPITAL DE PAMPAS	749	300	449	683	636	47
27	CENTRO DE SALUD PANAO	530	383	147	266	253	13
28	HOSPITAL LA UNION	574	574	0	0	0	0
29	HOSPITAL 1 LLATA	649	649	0	173	1	172
30	HOSPITAL UNIDAD TERRITORIAL DE SALUD TINGO MARIA	3475	2967	508	820	790	30
31	CENTRO DE SALUD CLAS AUCAYACU	993	884	109	218	14	204
32	HOSPITAL GENERAL DE JAÉN	3465	264	3201	862	440	422
33	HOSPITAL SAN IGNACIO	535	535	0	2	2	0
34	HOSPITAL DOCENTE HUGO PESCE PESCIETTO	2415	450	1965	796	661	135

Fuente: RENIEC

Cabe mencionar que un criterio adicional para evaluar la conectividad en las ORAs ha sido la verificación in situ realizada por los consultores en los establecimientos de salud, evaluación que coincide con lo presentado por RENIEC.

Conclusión:

El 73.5% de las Oficinas Registrales Auxiliares ubicados en establecimientos de salud priorizados en los 6 departamentos, están operativas con trámite en línea; por lo tanto no se cumple el criterio.



Sub Proceso Crítico 2: Articulación, Coordinación, Colaboración

CRITERIO 1: RENIEC ha implementado soluciones tecnológicas para la consulta de datos con otras entidades.

Definición operacional nivel 2: El 80% de los Gobiernos locales de los 120 distritos priorizados cuentan con Padrón nominado autenticado y operando en línea.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, RENIEC remitió la base de datos del Padrón nominado a nivel nacional, un reporte en Excel y el informe de análisis comparativo de las fuentes de información del Convenio MEF – RENIEC en los 120 distritos priorizados.

Para considerar que el Padrón Nominado está actualizado u operando en línea, debe contener algún registro de niños/as en los distritos priorizados en los últimos seis meses previos a la evaluación, dado que en distritos pequeños no todos los meses ocurren los partos.

Como se observa en el cuadro N° 07, de los 120 distritos de los 6 departamentos, 109 cuentan con registros de niños/as en el Padrón Nominado autenticado y actualizado.

Cuadro N° 07: Distritos priorizados con registros de Niños/as en el Padrón Nominado

DEPARTAMENTO	N° de Distritos	N° de Distritos con registro de niños actualizados (o en línea)	%
01 AMAZONAS	7	7	100.0
03 APURIMAC	20	16	80.0
05 AYACUCHO	20	19	95.0
06 CAJAMARCA	34	30	88.2
09 HUANCVELICA	14	14	100.0
10 HUANUCO	25	23	92.0
TOTAL	120	109	90.8

Si bien la conectividad es una condición que escapa a la intervención de RENIEC, la siguiente evaluación deberá incluir un diagnóstico de la conectividad en estos distritos.

Respecto a la operación en línea, para el caso de esta evaluación se considera cumplido el acceso de los Gobiernos Locales a un punto de conexión en línea para el ingreso de datos al Padrón, aunque este no sea el mismo distrito.

Conclusión:

El 90.8% de los Gobiernos locales de los 120 distritos priorizados cuentan con Padrón nominado autenticado y operando en línea, por lo tanto cumple con el criterio.



4. SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Sub Proceso Crítico 1: Captura, Organización y Almacenamiento de Datos

CRITERIO 1: RENIEC dispone de un sistema de información para el análisis dinámico de indicadores claves.

Definición operacional nivel 2: RENIEC cuenta con una base de datos analítica actualizada a través del cual realiza el monitoreo y evaluación de los indicadores de producto priorizados, en por lo menos las siguientes dimensiones i) Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual; ii) Territorial: Departamento, provincia, distrito; iii) Clasificación de pobreza de los distritos; iv) Variables demográficas y v) Puntos de Atención.

La verificación del cumplimiento de este criterio, RENIEC remitió en el informe el link <http://151.101.121.159:7001/MicroStrategy/servlet/mstrWeb> con el respectivo Usuario y clave; sin embargo no ha sido posible acceder a éste.

Asimismo, RENIEC incluyó un informe con vistas del aplicativo, desde el que se pueden generar reportes de los indicadores priorizados.

Dado que no ha sido posible evaluar el criterio con el aplicativo de **Licenciado Microstrategy**, se analizó lo desarrollado con el **Pentaho**, accediendo a través del link <http://sisweb.reniec.gob.pe/pentaho/> (Usuario: mef, Password:euopan).

Al ingresar al link, se verifica la existencia de una base de datos analítica a través del cual se muestra el monitoreo de los indicadores de productos priorizados. Las variables incorporadas para el análisis son:

Variables incorporadas en la base de datos	Variables solicitadas
Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual	Tiempo: Anual, semestral, trimestral, mensual
Territorial: Departamento, provincia, distrito	Territorial: Departamento, provincia, distrito
Clasificación de pobreza de los distritos	Clasificación de pobreza de los distritos
Variables demográficas: Sexo y edad	Variables demográficas
Puntos de Atención (Tipo de oficina donde se realizó en trámite)	Puntos de Atención

A continuación se muestran algunos pantallazos del sistema de información, y los reportes que este puede generar.



Navegar

- MEF_RENIEC
 - Analista
 - Cubo
 - Dashboard
 - Reportes

Archivos

Nueva vista de análisis

Tempo	Carga	Domicilio	Sexo	Nacido	Oficina	Captura	Indicador	Rango	Edades	Convenio	Pobreza	CANTID
Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	12.930,1
2012	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	605,1
2013	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	8.998,1
2014	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	3.325,1
		AMAZONAS	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	47,1
		ANCASH	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	117,1
		APURIMAC	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	45,1
		AREQUIPA	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	140,1
		AYAULCHO	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	70,1
		CALAMARCA	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	171,1
		CUSCO	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	138,1
		HUANCAVELICA	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	45,1
		HUANUCO	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	85,1

Navegar

- MEF_RENIEC
 - Analista
 - Cubo
 - Dashboard
 - Reportes

Archivos

Nueva vista de análisis

Tempo	Carga	Domicilio	Sexo	Nacido	Oficina	Captura	Indicador	Rang
Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Todos	Tod
							INSCRITO DENTRO DE LOS 30 DIAS	Tod
							INSCRITO FUERA DE LOS 30 DIAS	Tod
						MANUAL	Todos	Tod
							INSCRITO DENTRO DE LOS 30 DIAS	Tod
							INSCRITO FUERA DE LOS 30 DIAS	Tod
						SEMI AUTOMATICA	Todos	Tod
							INSCRITO DENTRO DE LOS 30 DIAS	Tod
							INSCRITO FUERA DE LOS 30 DIAS	Tod
			2012	Todos	Todos	Todos	Todos	Tod
							INSCRITO DENTRO DE LOS 30 DIAS	Tod
							INSCRITO FUERA DE LOS 30 DIAS	Tod
						MANUAL	Todos	Tod
							INSCRITO DENTRO DE LOS 30 DIAS	Tod
							INSCRITO FUERA DE LOS 30 DIAS	Tod
						SEMI AUTOMATICA	Todos	Tod
							INSCRITO DENTRO DE LOS 30 DIAS	Tod

De acuerdo a lo establecido en el criterio, se verificó que se cuenta con una base de datos analítica de indicadores de producto, que para este caso el indicador priorizado es "Niños/as con DNI emitido dentro de los 30 días de nacido" y que cuenta con todas las dimensiones solicitadas.

Si bien hay un avance importante en el análisis de indicadores priorizados, a partir de la base de datos administrativa, el sistema de monitoreo debe soportarse sobre un software que brinde todas las posibilidades de análisis y generación de reportes multidimensionales; por lo tanto deberá seguir fortaleciendo uno de los dos sistemas con los que cuenta, decidiendo por aquél que brinde mejores posibilidades de análisis.

Conclusión:

RENIEC cuenta con una base de datos analítica actualizada a través del cual realiza el monitoreo y evaluación de los indicadores de producto priorizados, con todas las dimensiones solicitadas; por lo tanto se cumple el criterio.



CRITERIO 1: RENIEC publica reportes amigables en su página web para la diseminación de la información a organizaciones de la sociedad civil, de manera periódica.

Definición operacional nivel 2: RENIEC elabora y publica en su página web reportes amigables con énfasis en los indicadores priorizados para la diseminación de la información a organizaciones de la sociedad civil, de manera periódica.

Para la verificación del cumplimiento de este criterio, RENIEC envió el acceso al link <http://sisweb.reniec.gob.pe/pentaho/> (Usuario: mef, Password:europan) a través del cual se generan reportes estadísticos y se publican en el portal institucional.

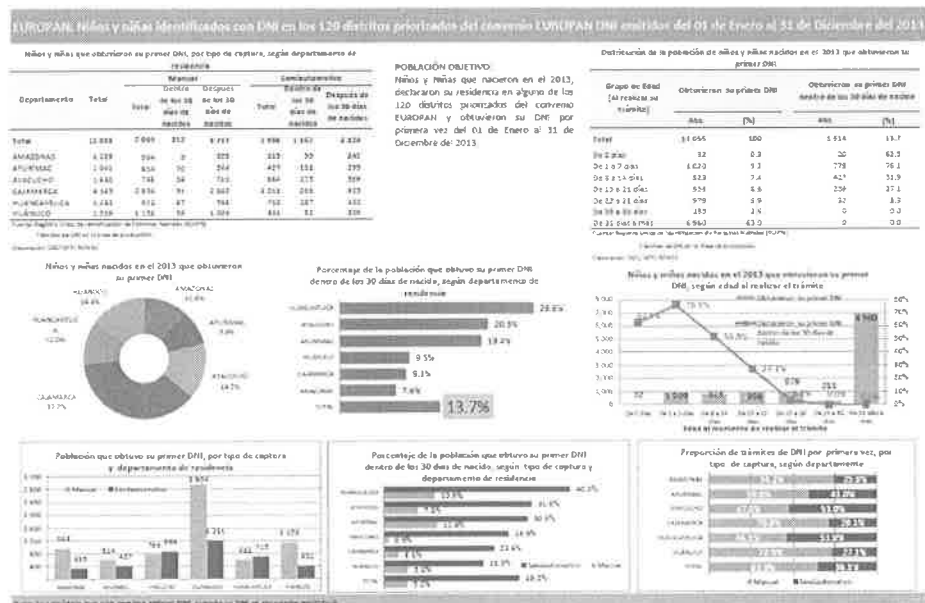
Asimismo se incluyó en el informe, reportes estadísticos para períodos anuales, entre ellos:

- Porcentaje de la población que obtuvo su primer DNI dentro de los 30 días de nacido, según departamento de residencia.
- Porcentaje de trámites de niños y niñas nacidos en el año señalado que obtuvieron su primer DNI.
- Cantidad de trámites de niños/as que obtuvieron su primer DNI, según departamento de residencia.

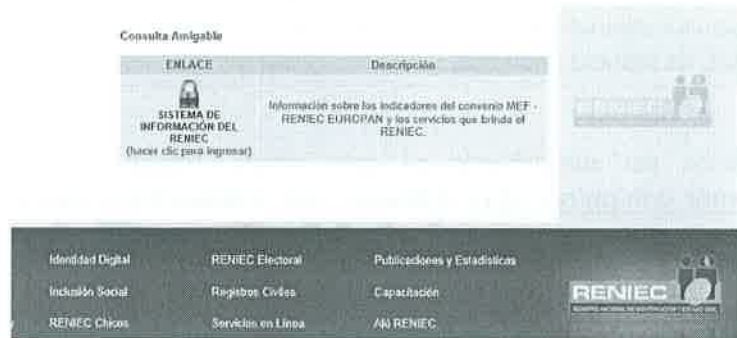
Para períodos mensuales, los reportes incluidos en el informe son:

- Población que obtuvo su primer DNI, por tipo de captura y departamento de residencia. Así como el total de trámites realizados para un período determinado.
- Porcentaje de niños/as nacidos en el periodo que obtuvieron su primer DNI.
- Cantidad de trámites de DNI por primera vez, por tipo de captura (manual y semiautomático), según departamento.

Al ingresar a la página web <http://www.reniec.gob.pe/portal/publicacionPrincipal.htm> se verifica la publicación de los reportes 2012 y 2013; siendo el último reporte publicado con cierre de la información al 31 de diciembre del 2013, el siguiente:



Asimismo, como se muestra a continuación RENIEC ha creado un link de acceso a la "consulta amigable" de reportes de los indicadores priorizados en el marco del Convenio de Apoyo Presupuestario, sin embargo se requiere contar con un instructivo que facilite el análisis.



De igual manera, se requiere que se genere accesos que permita a los Gobiernos Regionales y Locales, CONECTA-MEF, entre otros acceder a la información.

Conclusión:

RENIEC ha elaborado reportes de indicadores trazadores y los ha publicado en su página web; cumpliendo con el criterio establecido.



IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC ha cumplido con 06 de 11 criterios evaluados, para el Nivel 2 en el Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a la Identidad.
 - En el Proceso 1: Programación Operativa, se ha cumplido los 2 criterios de los 4 evaluados para este nivel. Uno de los criterios no ha sido considerado en esta evaluación, dado que se requiere de mejor información, que no es responsabilidad directa de RENIEC.
 - En el Proceso 2: Soporte Logístico para la adquisición y distribución de los insumos, se ha cumplido 1 de 3 criterios evaluados.
 - En el Proceso 3: Organización para la producción y entrega de productos, se ha cumplido 1 de los 2 criterios de este nivel.
 - En el Proceso 4: Supervisión, seguimiento y evaluación, se han cumplido los 2 criterios evaluados para este nivel.
2. De acuerdo a lo establecido en el Convenio, con los avances alcanzados en esta primera Evaluación la DGPP transferirá el 60% de los recursos correspondientes al tramo fijo (0.9 millones de soles); el 40% restante (0.6 millones de soles) serán transferidos una vez subsanadas las observaciones, de acuerdo a la normatividad vigente.

RECOMENDACIONES

A continuación se detallan las recomendaciones a RENIEC, a fin de mejorar la gestión del Programa:

1. Fortalecer el trabajo con los Gobiernos Locales, principalmente con quienes se firmó Convenios de Cooperación, que permita mantener actualizado el Padrón Nominado de Niños/as menores de 6 años, a partir de un análisis comparativo con las distintas fuentes disponibles (CNV, Actas de Nacimiento, RUIPN, Población estimada INEI, entre otros) para que sea ésta la fuente principal de actualización de metas físicas para los Programas Presupuestales orientados a la primera infancia.
2. Analizar la operatividad de las Oficinas Registrales Auxiliares (ORAs) implementadas en el marco del Convenio de Apoyo Presupuestal, en términos de oportunidad del servicio en la población más pobre (quintil 1 y 2), para cumplir con las metas en los 6 departamentos priorizados y un sustento más detallado en la creación de nuevas ORAs en tres departamentos (Puno, Ucayali y Loreto), que formarán parte del Fondo de Estimulo al Desempeño (FED) a implementarse conjuntamente con el MIDIS.
3. Avanzar en la elaboración del listado de bienes y servicios (estructura de costos) sobre la base de la función de producción, del producto "Población de 0 – 3 años con Documento Nacional de Identidad" del Programa Presupuestal, considerando todos los insumos requeridos, los distintos puntos de atención y las particularidades locales del lugar donde se entrega este producto a la población.



4. Brindar las alternativas tecnológicas que permita a las 34 Oficinas Registrales Auxiliares (ORAs) en los 6 departamentos, contar con la conectividad necesaria para realizar el registro oportuno del DNI.
5. Reforzar el trabajo articulado que RENIEC ya tiene con otras instituciones del Estado como el Seguro Integral de Salud (SIS) y el Ministerio de Salud; para ofrecer un paquete de servicios más completo y oportuno al niño/a recién nacido, como son el *Certificado de Nacido Vivo en Línea* y el funcionamiento de *Oficinas Registrales Auxiliares en Hospitales* que presentan alta demanda de atención de Parto y que además brindan atención a niños/as que nacen en establecimientos ubicados a una determinada distancia. Ello deberá complementarse con el trabajo que realizan las Brigadas en Campañas Itinerantes.
6. Fortalecer el Sistema de Monitoreo que actualmente dispone RENIEC, optando por una plataforma que facilite un análisis multidimensional, dinámico y que genere reportes periódicos y "amigables" para el seguimiento de indicadores priorizados de productos del Programa Presupuestal, no sólo al interior de RENIEC sino por parte de otras entidades (Gobiernos Regionales, Locales, CONECTAMEF, entre otros); para lo cual se requiere la generación de accesos y un instructivo que facilite el uso de la consulta de datos.



ANEXO N° 1

VERIFICACIÓN DE LA INFORMACION REMITIDA AL MEF

La información impresa remitida al Ministerio de Economía y Finanzas, para la verificación del cumplimiento de los compromisos nivel 2, son los siguientes:

- Informe N° 000028-2014/GPP/SGPL/RENIEC, dirigido al Gerente de Planificación y Presupuesto sobre el cumplimiento de los compromisos nivel 2 – Convenio MEF – RENIEC.
- Anexo sobre compromiso de presupuesto CAS del Programa Presupuestal.
- Memorando N° 262-2014/GOR/RENIEC de la Gerencia de Operaciones Registrales a la Gerencia de Planificación y Presupuesto
 - o **Anexo 1:**
 - Memorando N° 000337-2014/GPP/RENIEC
 - Informe N° 000027-2014/GPP/SGE/RENIEC de la Subgerencia de Estadística a la Gerencia de Planificación y Presupuesto.
 - o **Anexo 2:**
 - Memorando N° 000264-2014/GTI/RENIEC de la Gerencia de Tecnología de la Información a la Gerencia de Operaciones Registrales
 - Formato 100: Producción de ORAs-EUROPAN-11FEB2014
 - Formato 100: Padrón Nominado
 - Formato 100: CNV-ORA-EUROPAN
 - Formato 100: Acta-ORA-EUROPAN
 - o **Anexo 3:**
 - Matriz de Red de Atención RENIEC Nacional – Gerencia de Operaciones Registrales.
 - Jefaturas Regionales de la Gerencia de Operaciones Registrales
 - o **Anexo 4:**
 - Propuesta de implementación de nuevas Oficinas Registrales Auxiliares. Gerencia de Operaciones Registrales.
 - Anexo: Situación Particular del Departamento de Amazonas y Propuesta de creación de la ORA – El Cenepa, en el Distrito de El Cenepa, Provincia de Condorcanqui – Departamento de Amazonas.
 - o **Anexo 5:**
 - Lista de insumos según “Guía metodológica para la elaboración del Listado de Insumos de Productos de Programas Presupuestales”.
 - o **Anexo 6:**
 - Memorando N° 000338-2014/GAD/RENIEC de la Gerencia de Administración a la Gerencia de Operaciones Registrales.
 - Hoja de Evaluación N° 028-2014/GAD/SGLG/RENIEC de la Subgerencia de Logística a la Gerencia de Administración.
 - Memorando múltiple N° 000018-2014/GOR/RENIEC de la Gerencia de Operaciones Registrales.
 - o **Anexo 7:**
 - Memorando N° 000274-2014/GTI/RENIEC de la Gerencia de Tecnología de la Información a Gerencia de Operaciones Registrales.
 - Formato 100: Sistema de Monitoreo RENIEC – EUROPAN.
 - Reporte de Conectividad de las ORAs



- **Anexo 8:**
 - Informe N° 000028-2014/GPP/SGE/RENIEC de la Subgerencia de Estadística a la Gerencia de Planificación y Presupuesto.
- **Anexo 9:**
 - Formato 100: Sistema de Monitoreo RENIEC – EUROSPAN

La información remitida en CD, se describe a continuación:

- Base de datos de niños/as con DNI.
- Pecosas RENIEC (Excel)
- Producción_ORAs_Europas_11FEB2014 (Excel)
- Análisis comparativo de Fuentes de Información del Convenio MEF – RENIEC Final (pdf)
- Modelo Insumos críticos RENIEC Formato 2MEF-02042014 completo (Excel)
- Reporte de Conectividad (Excel)
- Detalle Padrón Nominal (Excel)
- CNV-ORA-EUROSPAN (Excel)
- Acta-ORA-EUROSPAN (Excel)
- Reporte_Padrón_Europas_11FEB2014 (Excel)





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección
General del Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL "ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA IDENTIDAD"

CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTAL
TRAMO VARIABLE - AÑO 2

Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC



Lima, Marzo del 2014

I. ANTECEDENTES

La Ley 28927-Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007-, en su Capítulo IV, incorpora los elementos básicos para la implantación del Presupuesto por Resultados (PpR) en el Perú, estableciendo una ruta crítica para su implementación progresiva en todas las entidades de la administración pública peruana, siendo la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) la responsable de diseñar e implementar la gestión presupuestaria por resultados. Asimismo, en el artículo 11° de la referida Ley se señala 11 actividades en favor de la infancia, a partir de las cuales iniciar el enfoque de una gestión presupuestaria centrada en resultados.

En atención a lo dispuesto en las normas antes señaladas, para el ejercicio fiscal 2008 fueron identificados cinco resultados prioritarios, los cuales se obtendrán progresivamente a través de la implementación de cinco Programas que son: (i) Programa Articulado Nutricional (PAN); (ii) Programa Salud Materno Neonatal (SMN); (iii) Programa Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo (LA); (iv) Programa Acceso a Servicios Sociales Básicos y a Oportunidades de Mercado y; (v) Programa Acceso de la Población a la Identidad.

El 2011, en el marco de la Directiva N° 001-2011-EF/50.01, "Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público", el Programa Presupuestal de Acceso de la Población a Identidad, fue rediseñado, manteniendo el resultado final de incrementar la cobertura de la población a DNI. Dicho resultado es un requisito para que niños y niñas pobres puedan ser afiliados al Seguro Integral de Salud y reciban los productos del Programa Articulado Nutricional.

De acuerdo a la Directiva N° 002-2014-EF/50.01 que regula la Formulación, Suscripción, Ejecución y Seguimiento de los Convenios de Apoyo Presupuestario, en el marco del Presupuesto por Resultados, así como en el Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa de Acceso de la Población a la Identidad, suscrito entre el RENIEC y el Ministerio de Economía y Finanzas; se establece que a partir del segundo año, la transferencia de los recursos se hará luego de verificado el cumplimiento de los compromisos de gestión y de las metas de los indicadores de resultado/producto del Programa, en dos tramos: Fijo y Variable en proporciones de 30% y 70% respectivamente.

En este sentido, el "Informe de Seguimiento de los Indicadores del Programa Presupuestario Estratégico Articulado Nutricional", da cuenta del avance alcanzado en indicadores priorizados del Programa y del Convenio, tomando como fuente de información la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) y la Base de Datos Administrativa de RENIEC.

II. TENDENCIA EN LOS PRINCIPALES INDICADORES DE RESULTADO DEL PAN

Para garantizar los derechos fundamentales de los peruanos se requiere de políticas para la equidad social; lo que implica asegurar la igualdad de oportunidades para todos y todas, y el acceso universal a los servicios básicos. En esa perspectiva, el objetivo específico del Programa Presupuestal es el acceso de la población a la identidad, lo que permite incrementar la cobertura de los servicios de identificación y hechos vitales, a través de la emisión del DNI y el acta de nacimiento; así como cumplir con las actividades relacionadas al Sistema Electoral y a la certificación digital.



Por otro lado, el Programa Presupuestal Articulado Nutricional (PAN), tiene intervenciones eficaces que permiten lograr: i) resultados intermedios, tales como disminución de la anemia, mejora en la práctica de lactancia materna, disminución de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) e Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), y ii) resultado final, la disminución de la desnutrición crónica infantil.

Respecto al **resultado final del PAN**, se muestra una disminución de 11 puntos porcentuales en la proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica. Pasó de 28,5% en el 2007 a 17,5% en el 2013, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 01: Proporción de menores de 5 años con Desnutrición Crónica (Patrón de referencia OMS)

	2007			2013		
	Valor estimado	Intervalo de confianza 95%	Coefficiente de variación	Valor estimado	Intervalo de confianza 95%	Coefficiente de variación
Nacional	28,5	[25,6 – 31,4]	5,1	17,5	[16,2 – 18,8]	3,8

Fuente: ENDES 2007 – 2013. Elaboración DGPP-MEF

En el cuadro N° 02, se muestra los reportes de los indicadores de **resultado intermedio del PAN**:

- Proporción de niños/as de 6 a menos de 36 meses con anemia: En el año el 2013 respecto al año 2007, se observa una disminución de 10,4%. Respecto al año 2012, se muestra un incremento de 1,9%.
- Proporción de niños/as menores de 6 meses con Lactancia Materna exclusiva: En el año 2013 respecto al 2007, se observa un incremento de 3,6%. Respecto al año 2012, se muestra un incremento de 4,7%
- Proporción de menores de 36 meses que en las dos últimas semanas anteriores a la encuesta tuvieron EDA: En el año 2013 respecto al 2007, se observa una disminución de 3,7%. Respecto al año 2012, en ámbito JUNTOS se muestra una disminución de 1,6%.
- Proporción de menores de 36 meses que en las últimas semanas anteriores a la encuesta tuvieron IRA: En el año 2013 respecto al 2007, se observa una disminución de 9,2%. Respecto al año 2012, se muestra un incremento de 0,2%

Cuadro N° 02: Indicadores de Resultado del Programa Articulado Nutricional

Indicadores de resultado	2007	2009	2011	2012	2013	Diferencia 2013-2007	Diferencia 2013-2012
Proporción de niños/as de 6 a menos de 36 meses con anemia.	56,8	50,4	41,6	44,5	46,4	10,4↓	1,9↑
Proporción de niños/as menores de 6 meses con Lactancia Materna exclusiva.	68,7	68,5	70,6	67,5	72,3	3,6↑	4,7↑
Proporción de menores de 36 meses que en las dos últimas semanas anteriores a la encuesta tuvieron EDA.	17,4	18,9*	17,6	15,3	13,7	3,7↓	1,6↓
Proporción de menores de 36 meses que en las últimas semanas anteriores a la encuesta tuvieron IRA.	24,0	17,2	17,8	14,6	14,8	9,2↓	0,2↑

Fuente: ENDES 2007 – 2013. Elaboración DGPP-MEF

* Reporte del año 2009-2010



III. TENDENCIA EN LOS INDICADORES DE RESULTADOS Y PRODUCTOS DEL PROGRAMA ACCESO A LA IDENTIDAD

El Programa Presupuestal Acceso de la Población a la Identidad, a cargo del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), tiene como objetivo incrementar la cobertura de los servicios de identificación y hechos vitales a través de la emisión del DNI y el Acta de Nacimiento para los mayores y menores de edad a nivel nacional, así como cumplir con las actividades relacionadas al Sistema Electoral y a la Certificación Digital. Este programa provee cinco productos: Acta Registral, Documento Nacional de Identidad, Consulta en línea, Padrón Electoral y Certificado Digital.

Respecto a los indicadores de **resultado específico y productos del Programa Presupuestal** mostrados en el cuadro N° 03:

- Porcentaje de población de 18 años y más de edad que tienen documento nacional de identidad: En el año el 2012 respecto al año 2011, se observa un incremento de 0,3% a nivel nacional.
- Porcentaje de la población residente en el Perú menor de edad que cuenta con el DNI – RENIEC: En el año el 2012 respecto al año 2011, se observa un incremento de 5% a nivel nacional.
- Porcentaje de la población identificada con el DNI QUE cuenta con el DNI vigente: En el año el 2012 respecto al año 2011, se observa un incremento de 0,7% a nivel nacional.
- Porcentaje de población menor de 3 años de edad cuyo nacimiento fue registrado en la municipalidad a través de OR de RENIEC y en desplazamientos: En el año el 2012 respecto al año 2011, se observa un incremento de 0,1% a nivel nacional.
- Porcentaje del segmento poblacional de menores de 0 a 3 años de edad identificados con el DNI: En el año el 2012 respecto al año 2011, se observa un incremento de 5,3% a nivel nacional.

Cuadro N° 03: Evolución de los Indicadores de Resultados y Productos del Programa Presupuestal Acceso de la Población a la Identidad.

	Indicadores (*)	Año 2011	Año 2012	Diferencia 2012-2011
Resultado específico: Incrementar la cobertura de los servicios de identificación y hechos vitales a través de la emisión del DNI y el acta de nacimiento para los mayores y menores de edad a nivel nacional; así como cumplir con las actividades relacionadas al sistema	Porcentaje de población de 18 años y más de edad que tienen documento nacional de identidad (1)	98,4	98,7	0,3 ↑
	Porcentaje de la población residente en el Perú menor de edad que cuenta con el DNI – RENIEC (2)	89,5	94,5	5 ↑
Producto: Población con documento nacional de identidad	Porcentaje de la población identificada con el DNI QUE cuenta con el DNI vigente (2)	89	89,7	0,7 ↑
Producto: Población cuenta con actas de nacimiento	Porcentaje de población menor de 3 años de edad cuyo nacimiento fue registrado en la municipalidad a través de OR de RENIEC y en desplazamientos (2)	2,7	2,8	0,1 ↑
Producto: Población de 0 -3 años con documento nacional de identidad - apoyo social	Porcentaje del segmento poblacional de menores de 0 a 3 años de edad identificados con el DNI (1)	83,6	88,9	5,3 ↑

Fuente: (1) Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (ENAPRES), 2012. (2) Base de Datos RENIEC. Elaboración DGPP-MEF

(*) Cabe mencionar que los indicadores de resultado y productos, teniendo como fuente ENAPRES al 2013, aún no se encuentra disponible a nivel nacional.



Complementando la información del Programa Presupuestal, se muestra a continuación el indicador "Proporción de niños de 6 a 59 meses que no están inscritos en la Municipalidad/Oficina Registral del RENIEC" del Programa Presupuestal "Acceso de la Población a la identidad", cuya información está disponible al 2013 por INEI; se muestra una disminución de 1,6% del año 2007 al 2013.

Cuadro N° 04: Proporción de niños de 6 a 59 meses que no están inscritos en la Municipalidad/Oficina Registral del RENIEC

	2007			2013			Diferencia 2013 - 2007
	Valor estimado	Intervalo de confianza 95%	Coefficiente de variación	Valor estimado	Intervalo de confianza 95%	Coefficiente de variación	
Nacional	5,8	[4,5 – 7,1]	11,6	4,2	[3,6 – 4,9]	8,0	1,6

Fuente: ENDES 2007 – 2013. Elaboración DGPP-MEF

IV. TENDENCIA EN LOS INDICADORES DE PRODUCTOS DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO

En el marco del Convenio de Apoyo Presupuestario, se establecieron metas a cumplir en cada uno de los indicadores, los que fueron evaluados en los 120 distritos priorizados por el convenio, y sobre cuyos resultados se hará la transferencia de recursos correspondientes al tramo variable.

En el cuadro N° 05, se presentan los datos alcanzados de esta evaluación.

- Con respecto al indicador "Proporción de niños y niñas menores de 12 meses, provenientes de los 120 distritos priorizados, que cuentan con DNI", en el año 2013 se alcanzó un cumplimiento de la meta en 139%, se tuvo como fuente de referencia la ENAPRES-INEI.
- Con respecto al indicador "Proporción de niños y niñas recién nacidos, procedentes de los 120 distritos priorizados, que cuentan con el DNI emitido hasta los 30 días de edad" se alcanzó un cumplimiento de la meta de 75,5%, se tuvo como fuente de referencia la base de datos de la RENIEC.

Cuadro N° 05: Cumplimiento de metas de los indicadores priorizados del Convenio de Apoyo Presupuestal

Indicador	Meta 2013	2013		% Cumplimiento de la meta
		Valor alcanzado (%)	Coefficiente de variación	
Proporción de niños y niñas menores de 12 meses, provenientes de los 120 distritos priorizados, que cuentan con DNI (1).	55%	76,5 IC 95% [64,8 – 85,3]	6,7	139%
Proporción de niños y niñas recién nacidos, procedentes de los 120 distritos priorizados, que cuentan con el DNI emitido hasta los 30 días de edad (2).	20%	15,1%	-	75,5%

Fuente: (1) Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (ENAPRES), 2013-Reporte Preliminar. (2) Base de Datos RENIEC. Elaboración DGPP-MEF

Se debe precisar que si bien RENIEC no ha alcanzado la meta propuesta en el segundo indicador, se debe resaltar que hay mejoras importantes respecto al año 2012, tal como se detalla a continuación:



Cuadro N° 05a: Niños nacidos 2012-2013 con DNI antes de los 30 días de edad por regiones y por semestres en 120 distritos priorizados del convenio MEF-RENIEC

	2012		2013		Diferencia 2013-2012		Anual
	1er Sem.	2do Sem.	1er Sem.	2do Sem.	1er Sem.	2do Sem.	
01 AMAZONAS	6	23	58	55	52	32	84
03 APURIMAC	49	61	120	107	71	46	117
05 AYACUCHO	144	181	216	158	72	-23	49
06 CAJAMARCA	143	174	234	205	91	31	122
08 HUANCANELICA	131	141	175	230	44	89	133
09 HUANUCO	44	60	82	100	38	40	78
Total con DNI antes de los 30 días de nacido	517	640	885	855	368	215	583
Total con DNI antes de 1 año de edad*	6,785	6,941	7,096	5,656	311	-1,285*	-974*
% niños menores de 1 año con DNI antes de los 30 días de nacido	7.6%	9.2%	12.5%	15.1%			

Fuente: BD RENIEC. Elaborado DGPP-MEF

*Niños menores de 1 al 25 de febrero 2014. Los niños menores de 1 año con DNI del segundo semestre 2013 se irán incrementando conforme avancen los meses.

Teniendo en consideración la Directiva vigente y el Convenio de Apoyo Presupuestal; para el año 2013 (nivel 2), el 70% del presupuesto disponible para la transferencia será en función del porcentaje de cumplimiento de metas, de acuerdo al ponderado siguiente:

Porcentaje de avance en meta de indicadores	% de transferencia
Igual o mayor a 90%	100%
Igual o mayor a 75%	75%
Igual o mayor a 50%	50%
Menor que 50%	0%

Fuente: Convenio MEF-RENIEC

El monto disponible para cada meta es similar y a partir de eso se estima según el porcentaje de cumplimiento. La transferencia por cada indicador se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 06: Transferencia por indicadores priorizados del Convenio EUROSPAN

Indicador	Monto asignado (S/.)	Porcentaje de cumplimiento	% de transferencia por indicador	Monto a transferir (S/.)
Proporción de niños y niñas menores de 12 meses, provenientes de los 120 distritos priorizados, que cuentan con DNI.	1,750,000	Igual o mayor a 90%	100%	1,750,000
Proporción de niños y niñas recién nacidos, procedentes de los 120 distritos priorizados, que cuentan con el DNI emitido hasta los 30 días de edad.	1,750,000	Igual o mayor a 75%	75%	1,312,500
Total	3,500,00			3,062,500

CONCLUSIÓN:

Para el año 2013, el indicador "Proporción de niños y niñas menores de 12 meses, provenientes de los 120 distritos priorizados, que cuentan con DNI" ha alcanzado un porcentaje de cumplimiento mayor o igual a 90%, el indicador "Proporción de niños y niñas recién nacidos, procedentes de los 120 distritos priorizados, que cuentan con el DNI emitido hasta los 30 días de edad" ha alcanzado un cumplimiento que es igual o mayor a 75%; por lo tanto, de acuerdo al cálculo antes descrito, corresponde transferir S/ 3,062,500.00

